

CENTRALISMO ECONOMICO SOBRE NAVARRA

Lan Deya (1976)



Tras la absorción del Banco Crédito Navarro con toda su red de oficinas por el Banco Central en 1972, los trabajadores del mismo que componían su plantilla en Pamplona han ido asistiendo a un drástico reajuste. Son más de 50 puestos de trabajo los que han desaparecido, tras haber ido quedando vacantes por diversas razones, habiéndose evitado sistemáticamente su reposición mediante una política de auténtica amortización de puestos de trabajo. Simultáneamente, los puestos cualificados cuyos titulares terminaron en el ejercicio de los mismos han sido cuidadosamente cubiertos por personas expresamente traídas de fuera de Navarra. En varias sucursales existe una situación similar.

Por supuesto, toda esta problemática que tan directamente nos afecta no es un hecho aislado, sino que forma parte de la disminución real de la incidencia que el Banco Central tiene en el desarrollo

general de Navarra, con respecto al que tenía el antiguo Crédito Navarro. Así, diversos trabajos que se realizaban en Pamplona por el hecho de ser la sede del Banco, se realizan actualmente en otras dependencias como Madrid y Zaragoza. Del mismo modo, hemos perdido la posibilidad de obtener estudios económicos y otros servicios similares centrados en nuestra realidad económica, de valiosa ayuda en nuestra tarea hacia el logro de una sociedad moderna y desarrollada.

Vemos aquí, en definitiva, algunos aspectos concretos de la situación a que nos ha conducido la consecuente política antipopular de ciertos elementos particularmente respectivos de la aristocracia feudal de Navarra, lacayos del gran capital monopolista. Los que, tras haberse opuesto tradicionalmente a toda transformación progresiva en Navarra -oposición a la Autonomía desde 1932, política de "chimeneas más allá de Alsasua" en las décadas siguientes- acabaron en 1971 vendiendo el único Banco navarro que quedaba independiente. El Banco de Vasconia ya había sido vendido por las mismas personas hacía unos años.

Por su parte los nuevos amos de Crédito Navarro, pese a sus pomposas declaraciones -efectuadas con motivo de la absorción antes comentada- acerca de su decidido espíritu de apoyo al desarrollo y promoción de Navarra, no han hecho, como hemos visto, sino instaurar una política de maximización del beneficio, olvidando -o simplemente ignorando- los fines sociales a que debe servir la actividad económica en general. En nuestro caso, el desarrollo general de Navarra, una de cuyas bases es la creación de puestos estables de trabajo, progresivamente cualificados.

Situaciones como esta exigen una respuesta por parte de nuestro sindicalismo. Una vez más, como decíamos en nuestro Congreso de Lejona, rechazamos la alineación fundamental de las relaciones de producción, la privación de todo control popular sobre los factores y fuerzas productivas, sobre la política económica en general. Siguiendo, pues, las líneas que caracterizan a nuestro sindicalismo como instrumento eficaz de reivindicación, condenamos también desde aquí esta situación en la que el capital monopolista tan negativamente ha incidido e incide, entre otras, en una cuestión de tal importancia cual es la creación de puestos de trabajo. Ante ella, manifestamos el renovado propósito de no cejar en nuestro empeño para conseguir, en el marco de una Autonomía foral, el control progresivo de nuestros factores de producción.

Los solidarios de Navarra tenemos la palabra. E.L.A.-S.T.V. es la garantía de nuestro éxito final.